



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL OM/LP/44/2026

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (EN ADELANTE EL "COMITÉ"), EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR LOS ARTÍCULOS 40 PRIMER PÁRRAFO, 47, 51 FRACCIÓN I, 53, 54, 64, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/44/2026 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA COMANDANCIA ORIENTE, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
OM/LP/44/2026	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ANTIGUO HOTEL DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2026	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ANTIGUO HOTEL DEL REAL, UBICADO EN AVE. INDEPENDENCIA Y CALLE VICTORIA, DE ESTA CIUDAD, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2026

A) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. -

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD
UNO	Bobina de cable	17	TRECE	Conmutador, Administrador y gestor de llamadas telefónicas IP-PBX, Marca GRANDSTREAM Modelo UCM6304A	1
DOS	Disco duro para almacenamiento de videovigilancia Marca Western Digital (WD), modelo WD64PURZ	5	CATORCE	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)	2
TRES	Videograbador Especializado para video vigilancia, Marca Hikvision, modelo DS-7616NI-Q2/16P(D)	5	QUINCE	Bastidor independiente, Gabinete rack de 19"	2
CUATRO	Teléfono IP de alto rendimiento ideal para oficinas, marca Grandream, Modelo GXP-2135	27	DIECISEIS	Acceso de seguridad, Terminal de reconocimiento facial para asistencia y control de acceso Marca HIKVISION Modelo DS-K1T343MWX	3
CINCO	Gabinete con montaje para pared	4	DIECISIETE	Firewall, Administrador general de Red Marca SonicWall Gen 8 NSA Serie, Modelo 2800	1
SEIS	Cámara IP tipo domo, Marca HIKVISION Modelo DS-2CD1323G2-LIU	78	DIECIOCHO	Licencia para ataques de red, 1 año de ADVANCED PROTECTION SECURITY SUITE (Licencia APSS)	1
SIETE	Caja de derivación (cámaras)	78	DIECINUEVE	Monitor interactivo	1
OCHO	Switch 9200 marca CISCO MODELO C9200-48P-4X-E	4	VEINTE	Cámara profesional	1
NUEVE	Switch 9300, Plataforma de conmutación Marca Cisco Modelo 9300L-48P-4X-E	1	VEINTIUNO	Televisor 50 pulgadas	25
DIEZ	Computadora de escritorio	36	VEINTIDÓS	Regulador de voltaje	37
ONCE	Licencia de antivirus EDR SonicWall Capture Client Premier)	36	VEINTITRÉS	Intercomunicador	1
DOCE	Plug modular	5	VEINTICUATRO	Escáner lector de huellas, Crossmatch Tecnologías Patrol ID – Biometric Policía	1

El resto de las características de los bienes son de conformidad con las especificaciones y contenido a detalle que se describen en el ANEXO TÉCNICO de las bases de la presente licitación.

B) LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, bastará que las personas licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.
- Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano ejercicio 2026 (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro), para el caso de que el documento sea expedido por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, sólo se aceptará la factura de pago.
- Carta compromiso mediante la cual se obligue a que, en caso de resultar adjudicado, a más tardar a la firma del contrato correspondiente, deberá presentar original o copia certificada y copia del registro vigente del padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2026.
- Escrito donde manifieste e indique una dirección de correo electrónico y el domicilio en el Estado de Chihuahua, y el compromiso que, en caso de resultar adjudicado, señalará un domicilio en la ciudad de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones con relación a la presente licitación.
- Documentación que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Balance general que acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total a contratar, firmado por el Contador Público que lo emitió.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- Los demás requisitos que establecen las bases.

C) REVISIÓN, DISPOSICIÓN Y ENTREGA DE BASES:

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente, desde la publicación de la convocatoria, en el Portal de Contrataciones que se encuentra en la página: www.municipiochihuahua.gob.mx así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

La fecha de publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas será a partir del día 23 de octubre del 2026.

El costo de participación se efectuará en las cajas de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por la cantidad no reembolsable equivalente a 20 UMA (Unidad de Medida y Actualización), según lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua. El pago del costo de participación se deberá presentar en el sobre que contenga su propuesta técnica de acuerdo a lo establecido en las bases.

D) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FALLO

- La presentación de las propuestas invariablemente deberá ser en idioma español, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español. Tratándose de documentos oficiales, estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.
- Al término del acto de presentación y apertura de propuestas se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- La adjudicación del procedimiento se hará por PARTIDA, por lo que podrán resultar ganadores más de un licitante.
- El Comité rechazará las propuestas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
- El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato a la persona o personas que de entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, la o las partidas, se adjudicará utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

E) PORCENTAJE A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato derivado de la presente licitación NO se tiene contemplado la entrega de anticipo.

F) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

Los licitantes ganadores deberán entregar los bienes dentro de los 35 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en la Subdirección de Modernización y Desarrollo Tecnológico de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental que se encuentra en el cuarto piso del Edificio del Real ubicado en Av. Independencia No. 401, Zona Centro en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, de Chihuahua, Chihuahua, bajo las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de las bases del presente procedimiento. El pago se realizará en una sola exhibición, contra entrega e instalación de los bienes y/o prestación de los servicios, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente, condicionada proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

CHIHUAHUA, CHIH. A LOS 23 DÍAS DE OCTUBRE DEL 2026

LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR

Oficialía Mayor

FR 01/07/00/01/05

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx